



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO, POR
PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA
ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS
CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN
URGENTE CAMION DE 7,0TN CON BASCULANTE
Y PREINSTALACION DE PLUMADEL T. M. DE
BENEJUZAR**





INDICE GENERAL

- 1.- Objeto del Contrato.
- 2.- Procedimiento del Contrato.
- 3.- Condiciones Técnicas del Contrato.
- 4.- Entrega de los bienes objeto de este contrato.
- 5.-Numero de Adjudicatarios.
- 7.- Mantenimiento y garantía:
- 8.- La presentación de ofertas.
- 9.-La resolución del expediente.
- 10.-Muestras.
- 11.-Catálogos.
- 12.- En cuanto a avales.
- 13.- Precios Máximos de Compra.
- 14.- precios ofertados por el adjudicatario.
- 15.-Resumen de los lotes.
- 16.- Seguimiento del contrato.

ANEXO I: DESCRIPCION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS VEHICULOS.

ANEXO II: CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA ADJUDICACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION.



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL CONTRATO DE SUMINISTRO, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y TRAMITACIÓN URGENTE CAMION DE 7,0TN CON BASCULANTE Y PREINSTALACION DE PLUMADEL T. M. DE BENEJUZAR

1.- El objeto de este contrato es la compra de un camión nuevo a estrenar, para uso de la Brigada de Servicios y Mantenimientos.

Se integrará en el parque móvil del Ayuntamiento de Benejúzar.

2.- Este contrato se realiza por procedimiento abierto; cuyo número de unidad, características y precios máximos de licitación, se especifican en el Anexo I de este pliego.

3.- Las condiciones establecidas en el presente pliego se entiende que son características mínimas del vehículo y que además del precio del objeto del contrato, tiene incluido todos los costes entregando al Ayuntamiento el vehículo en plenas condiciones para la conducción, excepto el seguro del vehículo, tanto la matriculación, impuestos, IVA y tasas de cualquier tipo, así como los servicios de gestoría, están incluido en los precios de licitación.

4.- Entrega de los bienes objeto de este contrato:

a) El vehículo se entregará matriculado.

b) Lugar de entrega: Ayuntamiento de Benejúzar, sito en Plaza de España, nº 1, CP 03390, Benejúzar (Alicante).

c) El plazo de entrega no será superior a un mes, a contar desde la comunicación a la empresa adjudicataria de la Resolución de este concurso.

d) Desde la formalización del contrato, hasta la entrega total del vehículo que componen el presente concurso. No obstante, este plazo podrá ampliarse por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Benejúzar, a petición del adjudicatario y previa justificación de los motivos excepcionales que concurran en su caso.

e) En el caso de que el Excmo. Ayuntamiento de Benejúzar, necesitara retrasar la entrega del vehículo por un tiempo superior a dos meses, lo comunicará a la empresa adjudicataria por escrito.

f) El objeto del concurso, se entiende entregado en sus ubicación definitiva, dejándolo totalmente operativo, y puesto en carretera.

5.-No podrán ser adjudicatarios más de un contratista.

7.- Mantenimiento y garantía:



a) Garantía: El vehículo deberá tener una garantía mínima de 2 años a partir de la fecha de entrega en el Excmo. Ayuntamiento de Benejuzar.

b) Mantenimiento: En el precio del presente contrato, no se contrata mantenimiento del vehículo, éste pasará las revisiones que aconseje el fabricante, pero se valorará como mejora las ofertas que las incluyan número de revisiones gratuitas, según puntuaciones establecidas en el Anexo II de criterios de valoración.

c) En caso de que el vehículo no tenga un funcionamiento correcto, durante los tres primeros meses, deberá ser cambiado por uno nuevo, sin coste alguno para el Excmo. Ayuntamiento de Benejuzar.

d) El proveedor se comprometerá explícitamente y por escrito, a sustituir todas las piezas, que resulten defectuosas durante el periodo de vigencia de la garantía, por otras exactamente iguales ó características superiores. En general, todas las sustituciones de componentes defectuosos, se deberán hacer por componentes totalmente nuevos.

8.- La presentación de una oferta implica explícitamente la aceptación de todas y cada una de las condiciones que se establecen en este pliego.

9.-La resolución del expediente:

La mesa de contratación realizará una adjudicación provisional en base al Pliego de Cláusulas administrativas particulares que acompañan a este pliego, que será notificada al adjudicatario y se publicará en el perfil de contratante del órgano de contratación, así como cualquier otro dato e información referente a su actividad contractual, de acuerdo con lo establecido en la TRLCSP.

El acceso público al perfil de contratante se efectuará a través de la dirección de la página web del Excmo. Ayuntamiento de Benejuzar; Así como, el perfil del contratante de este ayuntamiento en la Plataforma de Contratación del Estado.

La adjudicación se hará con una preadjudicación que no será firme hasta que la empresa oferente no demuestre de forma fehaciente que cumple todas y cada una de las condiciones requeridas. El adjudicatario está obligado a satisfacer los gastos de comprobación de materiales, vigilancia de la fabricación, si procede, y de los materiales, personal, transporte, entrega en el Ayuntamiento de Redován, montaje y en su caso puesta en funcionamiento, y posterior asistencia técnica del vehículo. En ningún caso el coste de montaje y puesta en funcionamiento incluirá ejecución de obras de cualquier naturaleza en el lugar que haya de realizarse.

10.-Muestras: No se exigen muestras, por lo que no procede.

11.-Catálogos:



Se deberá incorporar a la documentación del sobre B, de oferta económica, cuantos catálogos sean necesarios, (del equipamiento, carta de colores, etc.), para especificar lo más posible el bien de que se trate.

12.- En cuanto a avales:

Para ofertar a este expediente de contratación se exime de aval provisional.

13.- Se establecen precios máximos de compra. Estos precios sólo se revisarán en cuanto a posibles procedimientos negociados posteriores, puntualmente, y no serán superados en ningún caso.

Lote nº 1:

- Coste de licitación máximo 50.000,00 euros. Se entiende, cuando se habla de precios, impuestos, tasas, matriculación, transporte, e IVA está incluido.

14.- Podrán mantenerse los precios ofertados por el adjudicatario, en un futuro, pero será a costa de mejorar los equipos.

15.-Resumen del lote:

Lote nº 1:

-Objeto: Vehículo tipo Camión rígido de 7,0TN con basculante y preinstalación de pluma, con equipamiento y rotulación del ayuntamiento de Benejúzar, según características del anexo I.

-Plazo de entrega: Deberá estar totalmente instalado y operativo al mes contado a partir de la comunicación a la empresa adjudicataria de la Resolución de este concurso.

-Coste de licitación máximo 50.000,00 euros. Se entiende, cuando se habla de precios máximo, el IVA está incluido.

16.- Seguimiento del contrato:

El departamento que promueve este contrato del Servicio de Suministro y Contratación de Servicios, desde Ayuntamiento de Benejúzar es la oficina Técnica.

Benejúzar junio del 2017.
El Ingeniero Técnico Municipal

Alberto Murcia Núñez.



ANEXO I **DESCRIPCION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL VEHICULO**

1.- Lotes del contrato: Un Lote.

El Coste de licitación:

Incluye suministro, entrega, transporte, matriculación, gestión, garantía de dos años mínima para el vehículo, así como la rotulación del vehículo, el IVA, e impuestos y tasas necesarias para la puesta en carretera del vehículo de estas características.

No incluye seguro de circulación, ni impuesto municipal de circulación del vehículo.

Coste de licitación del expediente:

Lote nº 1: Vehículo tipo Camión rígido de 7,0TN con basculante y preinstalación de pluma, máximo 50.000,00 euros, a pagar en una sola anualidad durante el año 2017.

2.- Características técnicas del contrato:

a).-Características mínimas y obligatorias, requeridas en este contrato:

Lote nº 1:

Características mínimas del Vehículo:

VERSIÓN	CHASIS CABINA
DISTANCIA ENTRE EJES	DISTANCIA ENTRE EJES 3750
RUEDAS	GEMELA
CARGA MÁXIMA	7 TON
POTENCIA	MOTOR F1C 150CV EURO 6 LD
TIPO	BARRA DE TORSIÓN (QUAD-TOR)
TIPO SUSPENSIÓN TRASERA	TIPO SUSPENSION MECANICA TRASERA
COLOR	BLANCO IC 194
ADAPTACIONES DIVERSOS CLIMAS	EQUIPAMIENTO PAISES CALIDOS
AISLAMIENTO CABINA	FORRO EN PARED POSTERIOR
ALTERNADOR	ALTERNADOR DE 150 A (12V)
ANTIRROBO Y CIERRE CENTRALIZAD	CIERRE CENTRALIZADO CON MANDO
ASIDERO EN CABINA	CON ASIDERO LADO PASAJERO
ASIENTO CONDUCTOR	ASIENTO DE CONDUCTOR DE 3
ASIENTO CONDUCTOR CALEFACTADO	SIN ASIENTO CONDUCTOR CALEFACT
ASIENTO COPILOTO	ASIENTO DOBLE
BATERIAS	BATERIA DE 110 AH
BOCA DE LLENADO COMBUSTIBLE	BOCA CARBURANTE EN CABINA
BRAZOS ESPEJOS RETROVISORES	BRAZOS ESP PARA ANCHO 2350 MM
CAJA DE CAMBIOS	CAMBIO 2840.6 O.D.
CALANDRA ANTERIORE	CALANDRA IN COLORE NEGRO
CALZOS PARA RUEDAS	DOS CALZOS
CINTURONES Y AIRBAG	AIRBAG CONDUCTOR CON PRETENSOR
COLOR CINTURÓN DE SEGURIDAD	CINTURON DE SEGURIDAD GRIS
CONDUCCIÓN Y CIRCULACION	COND IZQUIERDA CIRC DERECHA
CONECTOR DE CARROCERO	CONECTOR PARA CARROCEROS
CUADRO DE INSTRUMENTOS	CUADRO INSTRUMENTOS COMFORT KMH
DATA SET STANDARD	DATA SET STANDARD



DATOS CUADRO DE INSTRUMENTOS
DEPOSITO COMBUSTIBLE
DEPOSITO DE UREA
ELEVACIONES EN CABINA
EQUIPAMIENTOS PARTICULARES
ESPEJOS CALEFADOS Y/O ELECTRIC
FILTRO DE COMBUSTIBLE
FILTRO PARTICULAS EN EL ESCAPE
IDIOMA DEL CLUSTER
INSONORIZACION
LDWS NORMA UE
LIMITADOR DE VELOCIDAD
LLANTAS/RUEDAS
LOGICA DI FUNZIONAMENTO
ALTERNATORE
LUCES DIURNAS
PANEL DE INSTRUMENTOS
PARABRISAS
PARAGOLPES TRASERO
PORTA RUEDA DE REPUESTO
PREDISPOSICIÓN PARA TELEFONO
PROTECCION DEL PASARUEDAS
RADIADOR
RELACIONES PUENTE
REPOSACABEZAS
REVESTIMIENTO VOLANTE
RUEDA DE REPUESTO
SISTEMA DE FRENADO
SUSPENSION DELANTERA Y TRASERA
SUSPENSION REFORZADA O NORMAL
TACOGRAFO
TAPIZADO EN ASIENTOS
TIPO CABINA
TIPOS DE RADIO
TRIANGULOS DE EMERGENCIA
TUBO DE ESCAPE MOTOR
VENTANA PARED TRASERA CABINA

CUADRO DE INSTRUMENTOS CONFORT
DEP. COMB. 100L CONFORMADO
SERBATOIO UREA 24L A LATO BASTIDOR
ELEVACIONES ELÉCTRICOS
EQUIPAMIENTO STD
RETROVISORES STANDARD
FILTRO GASOIL CALEFACTADO
CON FILTRO DE PARTICULAS (DPF)
IDIOMA STANDARD
KIT COMFORT ACUSTICO
VISION GUIADA (LDWS)
LIMITADOR DE VELOCIDAD 90KM/H
LLANTAS ACERO
RICARICA DELLA BATTERIA DI TIPO
SMART
LUCES DIURNAS
PANEL DE INSTRUMENTOS BÁSICO
PARABRISAS TINTADO
PARAGOLPES POSTERIOR FIJO
PORTA RUEDA REPUESTO EXTRAIBLE
VANO APERTO
PROTECCION PASARUEDAS LARGO
RADIADOR EN ALUMINIO
RELACION AL PUENTE 4,56
POGGIATESTA SEDILI STANDARD
VOLANTE EN ESPUM
CON RUEDA DE REPUESTO
SISTEMA ESP 9
BALL. POSTERIOR SEMIELIPTICA
SUSPENSION DE SERIE
TACOGRAFO DIGITAL
ASIENTOS TELA Y BORDES EN PIEL
ANCHO CARROC 2 MTS
PREDISPOSICIÓN PARA AUTORADIO
DOS TRIANGULOS DE EMERGENCIA
ESCAPE SALIDA CENTRAL
VENTANA EN PARED TRASERA

Todas estas características son las mínimas o máximas exigibles para el lote nº 1.

b).-Plazo de entrega: Deberán estar totalmente entregados y operativos al mes contado a partir de la comunicación a la empresa adjudicataria de la Resolución de este concurso.



ANEXO II.
CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA ADJUDICACION DEL EXPEDIENTE DE
CONTRATACION

Para valorar las ofertas presentadas se tendrán en cuenta: la oferta económica y las características técnicas de los equipos, se realizara independientemente cada uno de los criterios ofertados por el licitador, obteniendo una puntuación máxima de 100 puntos. Según la siguiente puntuación:

Nº	CRITERIO	VALORACIÓN MÁXIMA
1	Valoración mediante juicio de valor	30 puntos
2	Mejoras valoradas de forma automática	30 puntos
3	Oferta económica	40 puntos
	Total	100 puntos

Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Mejoras sobre los requisitos establecidos en el apartado 2 del anexo I sobre características técnicas:

1.- Valoración mediante juicio de valor características técnicas:

Se puntuarán con un máximo de 10 puntos, de la siguiente forma:

Características técnicas de la preinstalación de pluma sobre camión.

Se puntuarán con un máximo de 20 puntos, de la siguiente forma:

Características técnicas de la caja y el basculante.

2.- Mejoras valoradas de forma automática:

Se valorara de forma automática la propuesta en número de revisiones gratuitas de debe de realizar el vehículo, se puntura con un máximo de 30 puntos y se utilizara la siguiente fórmula matemática:

$$Px = \frac{Na}{Nb} \times 30 \text{ Puntos} =$$

Siendo:

Px: Puntuación obtenida por el licitador.

Na: Numero de revisiones gratuitas propuestos por el licitador.

Nb: Mayor número de revisiones gratuitas propuestos de mantenimiento.

3.- Valoración oferta económica (40 Puntos):

La ponderación de las ofertas económicas se realizara mediante la realización de una baja económica el precio de licitación del lote, Lote nº 1: 50.000,00€, obteniendo la máxima



puntuación la propuesta más ventajosa, aplicando los límites de la desproporcionalidad mediante la fórmula matemática de la media aritmética de todas las propuestas, aumentando dicho resultado un 20%, todas las propuestas presentadas que su importe este por debajo de dicha cantidad serán consideradas desproporcionadas y quedaran excluidas de dicha puntuación, la puntuación se obtendrá aplicando la siguiente fórmula matemática:

$$Px = \frac{Ea}{Eb} \times 40 \text{ Puntos} =$$

Siendo:

Px: Puntuación obtenida por el licitador.

Ea: Oferta económica más ventajosa propuesta por los licitadores.

Eb: Oferta económica propuesta por el licitador a puntuar.